

# Karen Palma asegura que paro nacional del 11 de abril “es un llamado de atención al gobierno, para mostrar con quien construye mayorías”

Karen Palma, trabajadora social y paramédica, presidenta de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud (Fenats) y vicepresidenta de la Mujer y Equidad e Igualdad de Género de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, emitió declaraciones respecto a la campaña mediática instalada por la derecha y los medios de comunicación hegemónicos, que con la muerte del ex mandatario Sebastián Piñera, pretenden instalar la impunidad a las violaciones de derechos humanos cometidas en el contexto del estallido social y con esto relativizar su gestión, proyectándolo como un político conciliador y no como un represor.

Extrañeza ha causado en la sociedad, la petición de figuras de la UDI y RN, que apuntan a que el gobierno debería retirar las querellas impuestas contra el fallecido ex presidente. Ante esta situación, se ha explicado que el gobierno no es parte en estas querellas criminales, y que el ministerio público continúa con la investigación a pesar de la muerte de Piñera.

Karen Palma declara: “Creo que se están aprovechando del clima que se ha creado en torno a la figura del ex presidente Piñera, se ha buscado una imagen que no se condice con la realidad, **él era jefe de Estado y gobierno, mientras agentes del Estado reprimían descontroladamente**, usando violencia en exceso y sobrepasando todos los límites de los Derechos Humanos”.

Por otro lado, la dirigente sindical, enumera las terribles consecuencias de la represión durante la revuelta social y popular, que dejaron **a casi 50 muertos, muchos de los cuales no han recibido justicia, casi 400 ojos cegados** o mutilados por agentes del Estado, detenciones masivas y diferentes vejaciones denunciadas durante este periodo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Karen-Palma-Cuna-1.mp3>

## **Perdonazo a las Isapres**

Una polémica que ha quedado en espera de la resolución del Tribunal Constitucional, fue la aprobación de la ley corta de Isapres, que regula cómo se debe cumplir el fallo de la Corte Suprema, en donde las Isapres deben devolver el dinero a los afiliados defraudados y además, ajustar sus planes a los precios fijados por la Superintendencia de Salud.

El pequeño gran detalle, es que tras meses estancada en una cuestionada comisión de Salud del Senado, a la que acudieron representantes de las Isapres, se rebajó la deuda que se debería pagar y no solo esto, luego en la votación, una indicación aprobada consignaba la mutualización de la deuda, **rebajando el monto inicial de US\$ 1.180 millones a solamente US\$450 millones.**

Esto causo indignación en la población y Senadores oficialistas liderados por Daniel Núñez y Claudia Pascual, recurrieron al Tribunal Constitucional, para declarar inconstitucional esta indicación que rebaja la deuda, y otra que permite a las Isapres subir los precios de los planes de pagos a sus afiliados, para **poder pagar su reducida deuda con el dinero extra que paguen sus maltratados afiliados.**

Ante esta polémica, Karen Palma señala: “Desde la CUT, hemos señalado que la labor del gobierno es ponerse del lado de las personas y los millones de usuarios que han sido vulnerados en sus derechos y abusados por las Isapres”. “Por eso señalamos

con claridad que **la ley corta de Isapres, es solo un salvataje a los bolsillos de los inversionistas**, que además están muy asociados a grupos económicos altamente conocidos en nuestro país y que han generado lucro a propósito de las enfermedades de las personas”.

En ese sentido la postura de la dirigente sindical de Trabajadores y Trabajadoras de la Salud, manifiesta que **el gobierno se ha entrampado en esta ley corta, en vez de fortalecer el sistema público de salud.**

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Karen-Palma-Cuna-2.mp3>

## **Paro Nacional de la CUT**

Como parte de las definiciones de su 13° Congreso, la Central Unitaria de Trabajadores, manifestó la necesidad de volver a ser un actor relevante en las decisiones del país, para abogar por mejoras en la calidad de vida de sus afiliados y toda la clase trabajadora del país. Para lograr aquello, la CUT convocó a un paro nacional que **será el primer hito de movilización nacional de las organizaciones sociales durante este gobierno.**

**“Lo que busca es poner en freno a la arremetida del gran capital, que ha sido defendida por los gremialistas y el empresariado, también poder relevar las demandas de 2019, muchas de ellas que no han tenido respuestas. Y también hay que decirlo, es un llamado de atención al gobierno, para mostrar con quien construye mayorías”,** declaró Karen Palma, respecto al paro.

La vicepresidenta de la CUT, apunta que, **“Las organizaciones sindicales, sociales, estamos disponibles para seguir empujando y corriendo el cerco de las transformaciones que requiere nuestro país, pero para eso, el gobierno debe convocarnos y también debe buscar tener un espacio de vinculación directa con quienes hoy día lo llevaron a tener el**

poder en este periodo”.

Además, desde la Central Unitaria de Trabajadores, señalan que la movilización es la única manera de contrarrestar el avance de la ultraderecha y lograr concretar las anheladas reformas sociales que el pueblo espera desde hace décadas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Karen-Palma-Cuna-3.mp3>

Criticando el negacionismo y relativismo, el perdonazo de las Isapres y clarificando los puntos esenciales del Paro Nacional del 11 de abril, Karen Palma concluyó su entrevista, manifestando que la movilización social es el único camino para que se concreten las mejoras en condiciones de vida que tanto espera la clase trabajadora de nuestro país.